

Ambato, Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE FUNDIMEGA S.A.

Presente

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO REVISOR,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Realizado el análisis a los documentos y libros que sustentan las operaciones del ejercicio económico 2018, se determina que la Administración de la Compañía FUNDIMEGA S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias que regulan las actividades de la empresa.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario Revisor de la empresa, durante la revisión a los registros y demás documentos de la compañía, el personal Administrativo ha prestado todas las facilidades requeridas para llevar a cabo el trabajo. Con respecto a la correspondencia, libros de actas de juntas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad y comprobantes de registros han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes que determina la Superintendencia de Compañías.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente resguardados, custodiados y conservados, en salvaguarda de los recursos de la compañía.

Dejo constancia que he procedido de conformidad a las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, con responsabilidad y ética profesional en el cumplimiento de mis funciones. He determinado que los procedimientos de control interno aplicados en la empresa FUNDIMEGA S.A. son adecuados y efectivos.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, al 31 de diciembre del 2018, reflejan veracidad y confiabilidad en sus cifras, ya que corresponden a los registros contables realizados en el periodo, conforme Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad.

Realizado el análisis financiero comparativo con el periodo económico 2017, mediante indicadores financieros, se concluye en lo siguiente:

El índice de solvencia en el año 2017 fue 2,71 y para el 2018 del 2,82, es decir que por cada dólar que debe la Compañía, la misma dispone de \$ 2,82 para respaldar el pago respectivo, determinándose un crecimiento del indicador en 0,11.

El índice de endeudamiento en el 2017 fue del 0,11 y en el 2018 del 0,35, esto significa que la empresa ha crecido en su endeudamiento en 0,24 en relación con el ejercicio inmediato anterior.

El índice de rentabilidad, calculado frente al Patrimonio Neto de la empresa, en el 2017 fue del -0,053 y en el 2018 del -0,3949, habiendo decrecido en 0,3207, con respecto del ejercicio inmediato anterior.

El índice de liquidez en el 2017 fue del 4,50, mientras que en el 2018 del 6,39; reflejando un crecimiento del 1,89 con relación al año anterior, esto significa que las deudas a corto plazo se verán protegidas de respaldo líquido, que por cada dólar que se debe a corto plazo existe un respaldo de 6,39 dólares.

Con respecto a los resultados la empresa ha experimentado una pérdida neta de \$ 114.463,78 dólares.

RECOMENDACIONES:

1. Que el Gerente General de la empresa busque nuevos mercados, con lo que se podría abrir nuevas oportunidades de negocios, aclarando que la empresa deberá ser más competitiva en precios y calidad, reduciendo costos de producción tales como mano de obra y materiales utilizados en los procesos.
2. Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de FUNDIMEGA S.A., apruebe los estados financieros presentados por Gerencia, con corte al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente


Econ. Wilson Pita Castillo
COMISARIO REVISOR